



## **AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

### **LICITACION PÚBLICA No. 001-2016**

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 30 de la ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que Inicia Proceso de Selección de Contratista.

#### **1. ENTIDAD CONTRATANTE**

La Nación – Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, Calle 40 No. 44 -80, Barranquilla (Atl.)

#### **2. COMUNICACIONES-**

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito, o mediante correo electrónico a cualquiera de las siguientes direcciones:

Calle 40 No. 44 -80 - Edificio Centro Cívico - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial de Barranquilla (B/quilla.- Atl), de lunes a viernes - en horario de 7 a 12 a. m. y de 1 a 4 p.m.

Correo electrónico: [contrabquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:contrabquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

NOTA 1: Atendiendo al principio de economía regulado en el artículo 25 de la ley 80 de 1993 referente a la preclusividad y perentoriedad de los términos, la Entidad solo atenderá las observaciones que se formulen al proyecto de pliego y pliego de condiciones a más tardar en la fecha límite establecida en el cronograma

**OBJETO-** Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, la Prestación del servicio de Vigilancia Privada Armada para El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, Tribunal Contencioso Administrativo del Atlántico y Magistrados Sala Escritural Tribunal Contencioso Administrativo del Atlántico, Palacio de Justicia de Barranquilla (Edificios Centro Cívico y Lara Bonilla), 1º, 2º, 3º y 4º piso del antiguo Edificio de Telecom, SRPA - CESP, Palacio de Justicia de Sabanalarga, Sede Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, Despachos Judiciales de Soledad, Malambo, Santo Tomás, Puerto Colombia, Galapa, Baranoa, Manatí, Polonuevo, Palmar de Varela, Repelón, Suán, Campo de la Cruz, Juan de Acosta, Sabanagrande, Luruaco, Ponedera, Tubará, Santa Lucía, Candelaria, Usiacurí y Piojó en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.



Rama Judicial del Poder Público  
 Consejo Superior de la Judicatura  
 Sala Administrativa  
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
 Barranquilla – Atlántico

**SIGC**

EDIFICIO	No. PUESTO	HORARIO	DOTACION	UBICACIÓN
Soledad	2	24 Horas/Mes	Arma y Radio	- Portería Principal - Salas de Audiencias
Sabanalarga	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Rondero
	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Portería Principal
T. Activo	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
T Superior	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Parqueadero
	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Mezaninni
	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
CESPA	2	24 Horas/Mes	Arma y Radio	- Portería Principal - Salas de Audiencias
Sede Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Portería Principal
Edificio Antiguo Telecom	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Portería Principal Juzg. Administrativos
	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Portería Rampa
	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Parqueadero
	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Centro de Servicios SPOA
	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Puerta Acceso Juzgados Oralidad Piso 2
	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Puerta Acceso Salas Audiencias del Tribunal y Juzgados Administrativos Oralidad Piso 1
	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Puerta Acceso Juzgados Penales Oralidad Piso 3
	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Puerta Acceso Juzgados Laborales Oralidad Piso 4



Rama Judicial del Poder Público  
 Consejo Superior de la Judicatura  
 Sala Administrativa  
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
 Barranquilla – Atlántico

**SIGC**

EDIFICIO	No. PUESTO	HORARIO	DOTACION	UBICACIÓN
Centro Cívico y Lara Bonilla	2	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Portería Principal
	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Salida Reos Sótano
	2	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Detector de Metales
	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Portería Servidores Judiciales
	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Coordinador
	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Cuarto de Seguridad
	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Sala de Consulta
	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Piso 6 Sede Consejo Seccional
	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Salida Calle 38
	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Centro de Información
Baranoa	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Portería Principal
Malambo	1	24 Horas/Mes	Arma y Radio	Portería Principal
Santo Tomás	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Puerto Colombia	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Galapa	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Manatí	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Polonuevo	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Palmar de Varela	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Repelón	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Suán	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Campo de la Cruz	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Juan de Acosta	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Sabanagrande	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Luruaco	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Ponedera	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Tubará	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Santa Lucía	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal



EDIFICIO	No. PUESTO	HORARIO	DOTACION	UBICACIÓN
Candelaria	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Usiacurí	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal
Piojó	1	12 Horas Diurno	Arma y Radio	Portería Principal

TOTAL SERVICIOS REQUERIDOS EN PERIODO NORMAL DE TRABAJO	
SERVICIOS 24 HORAS	21
SERVICIOS 12 HORAS DIURNO	31

TOTAL SERVICIOS EN PERIODO DE VACANCIA JUDICIAL ( 20 DIC 2016 AL 10 ENERO 2017)	
SERVICIOS 24 HORAS	20
SERVICIOS 12 HORAS DIURNO	26

#### 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La selección del contratista se realizará bajo la modalidad de Licitación Pública, de conformidad con lo estipulado en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

#### 5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO-

Doce (12) meses- contados a partir del 1° de Noviembre de 2016 y hasta el 31 de Octubre de 2017, previa aprobación de la garantía única y registro presupuestal

#### 6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA QUE LA ENTIDAD CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección de contratista es la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS, (\$2.485.111.975,00) M/CTE**, incluido IVA que equivalen a **TRES MIL SEICIENTOS CUATRO CON CUARENTA Y SEIS (3.604,46 S.M.M.L.V.)**; valor que se ampara mediante los siguientes soportes

VIGENCIA 2016				
UNIDAD	No.	FECHA	VALOR POR COMPROMETER DEL CDP	VALOR A AFECTAR
Unidad 02 Consejo Superior de la Judicatura	1616	2016-02-23	\$7.109.220	\$7.109.220
Unidad 08 Tribunales y Juzgados	6716	2016-02-23	\$396.974.028	\$396.974.028
TOTAL				\$404.083.248



<b>VIGENCIAS FUTURAS 2017</b>			
<b>UNIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>VALOR DE LAS VIGENCIAS FUTURAS</b>	<b>VALOR A AFECTAR</b>
Unidad 02 Consejo Superior de la Judicatura	2017	\$36.612.483	\$36.612.483
Unidad 08 Tribunales y Juzgados	2017	\$2.044.416.244	\$2.044.416.244
<b>TOTAL</b>			<b>\$2.081.028.727</b>

<b>PRESUPUESTO ESTIMADO</b>	
Total afectación Certificados de Disponibilidad Presupuestal año 2016 (16.26%)	\$404.083.248
Total afectación Vigencias Futuras para el año 2017 (83.74%)	\$2.081.028.727
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.485.111.975</b>

## **7. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA EN QUE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR SU PROPUESTAS**

Hasta las 9:00 a.m del 14 de octubre de 2016, en la recepción de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla.

## **8. ACUERDO COMERCIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, el presente proceso NO se encuentra cobijado por acuerdo(s) internacional(es) o tratado(s) de libre comercio.

## **9. MENCIÓN DE SÍ LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES –**

En razón a la cuantía El presente proceso de selección NO es susceptible de limitarse a *MIPYMES*

## **10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO CONTRATACIÓN**

Cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás factores de evaluación señalados en el proyecto de pliego de condiciones que se publicara seguidamente del presente aviso de convocatoria.

## **11. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO –**

Virtualmente: Los documentos del proceso se pueden consultar en las página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) – [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

Físicamente: Calle 44 No. 44-80- edificio Centro Cívico, piso 1- Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla.

## **12. PRECALIFICACION**

Calle 40 No. 44-80 Piso 1 Telefax: 3449524. Email: [contrabquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:contrabquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)



En virtud del objeto y naturaleza del contrato que se presente celebrar; y conforme lo señalado en la ley NO hay lugar a precalificación en el presente proceso

### 13. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación aviso de convocatoria	19 de Septiembre de 2016
Publicación proyecto pliego de condiciones	Del 19 al 30 de septiembre de 2016
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 19 al 30 de septiembre de 2016
Publicación del documento de respuestas a las observaciones al proyecto del pliego	Del 19 al 30 de septiembre de 2016
Publicación del acto administrativo que ordena la apertura de la licitación	3 de octubre de 2016- 9:00 a.m
Publicación del pliego definitivo	3 de octubre de 2016- 9:00 a.m
Audiencia de Asignación de Riesgos	4 de octubre de 2016.- 9:00 a.m
Visita técnica NO obligatoria	4 de octubre de 2016.- 10:30 a.m
Fecha límite para publicar adendas	10 de octubre de 2016
Cierre de la licitación	14 de octubre de 2016.- 9:00 a.m
Período de la evaluación	18 y 19 de octubre de 2016
Publicidad del informe de evaluación	Del 20 al 26 de octubre de 2016
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	Del 20 al 26 de octubre de 2016
Respuesta de observaciones al informe de evaluación	27 de octubre de 2016
Audiencia pública de adjudicación	27 de octubre de 2016.- 10:00 a.m
Suscripción y Registro Presupuestal del contrato	27 de octubre de 2016.-
Constitución de garantía única	28 de octubre de 2016
Aprobación de garantía única	31 de octubre de 2015

De conformidad con lo señalado en el decreto 1082 de 2015, los plazos descritos en el cronograma podrán ser modificados, caso en el cual la entidad publicará la respectiva adenda modificatoria, de las cuales deberán estar atentos los interesados.

(\*) Nota: Atendiendo al principio de economía regulado en el artículo 25 de la ley 80 de 1993 referente a la preclusividad y perentoriedad de los términos, la



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
Barranquilla – Atlántico

**SIGC**

Entidad solo atenderá las observaciones que se formulen al proyecto de pliego y pliego de condiciones definitivo a más tardar en la fecha límite establecida en el cronograma.

(\*) La entidad atenderá las observaciones que se formulen al informe de evaluación mediante documento escrito que se publicará antes de la audiencia pública de adjudicación, así entonces resulta improcedente que los proponentes se refieran nuevamente a la materia resuelta. En la audiencia pública de adjudicación solo se atenderán las observaciones que se formulen a la respuesta emitida por la administración al informe de evaluación, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta

Barranquilla, 19 de Septiembre de 2016.

**Atentamente,**

**CARLOS HERNANDO GUZMAN HERRERA**  
**Director Seccional de Administración Judicial**

Original firmado

*CHGH/CLMG*